



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 3 de Octubre de 1975.-

626/75

Expte. n° 32.041/75

VISTO:

La resolución n° 144/75 por la cual el Departamento de Ciencias Exactas de signa a Auxiliares Docentes de 2da. categoría; teniendo en cuenta lo observado por Dirección de Personal en el sentido de que en la mencionada resolución no / se cumplió con las normas establecidas en las resoluciones n° 244/75 y 307/75, es decir proponer a la Intervención las designaciones pertinentes; atento a lo informado a fojas 41 por Dirección General Académica y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales nro. / 20.654,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Ratificar la resolución n° 144/75 de fecha 12 de Agosto de 1975 del Departamento de Ciencias Exactas, por la cual se designa a Auxiliares Docentes de 2da. categoría.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Lic. MARIO CARLOS CASALLA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
RECTOR NORMALIZADOR